

Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

La Oficina de Acceso a la Información pública (OAI) de la Dirección General de Medicamentos Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la “Ley General de Acceso a la Información Pública” (Ley No. 200-04), el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, y demás normativas relativas al libre acceso a la información. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública.

Misión

Somos la oficina responsable de hacer efectivo el ejercicio del derecho a la información pública de la ciudadanía. colaboramos en el fortalecimiento de las actividades que transparentan y rinde cuentas de la gestión institucional.

Visión

Ser reconocida como la Oficina de Acceso a la Información de referencia en el Estado Dominicano por la calidad y oportunidad en los servicios que ofrecemos.

Valores

- Transparencia
- Servicio
- Eficiencia
- Eficacia
- Humanización



En ese contexto la Oficina de Libre Acceso a la información Pública (OAI), de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), ostenta los siguientes resultados:

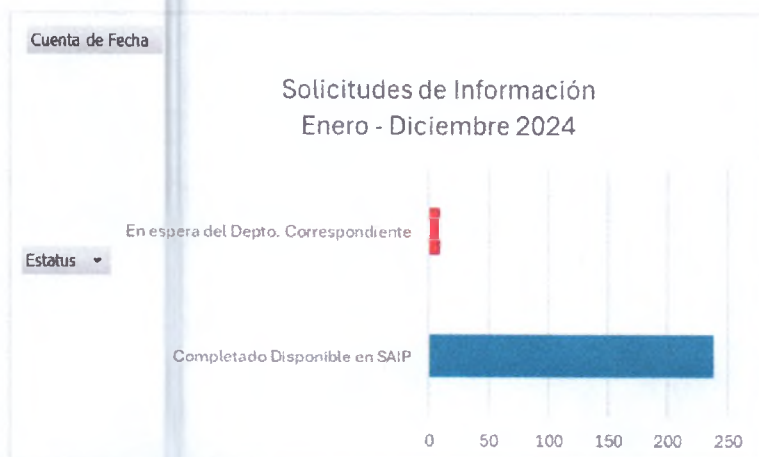
1. Nivel de Cumplimiento acceso a la información

Durante el periodo del mes de Enero al día cuatro (04) de diciembre del año 2024, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha recibido 246 solicitudes de acceso a la información, recibidas mediante la Oficina de Acceso a la información, las cuales 238 fueron resueltas y 8 restantes se encuentran en espera del Departamento correspondiente en tiempos hábiles para su respuesta satisfactoria, de conformidad a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su reglamento de aplicación.

Tabla Estadística No. 1:

Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP)			
Enero - Diciembre 2024			
Recibidas	Completadas	Pendientes en tiempo hábil	Pendientes vencidas
246	238	8	0

Gráfico No. 1



2. Nivel de respuesta al Sistema de Quejas, Denuncias, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo del mes de Enero al día cuatro (04) de diciembre del año 2024, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), ha resuelto:

- 36 solicitudes de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias recibidas y resueltas oportunamente y en los plazos establecidos la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y el Decreto No. 694-09, que establece el sistema 311 de atención ciudadana, lo que representa un 100% de cumplimiento significativo.

Tabla Estadística No. 2:

Quejas, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias (QDRS) Enero - Diciembre 2024			
Recibidas	Completadas	Pendientes en tiempo hábil	Pendientes vencidas
36	36	0	0

Gráfico No. 2:



3. Mediciones del Portal de Transparencia

Durante el año 2024, La Oficina de Acceso a la Información, se ha sumergido en la inclusión de la medición de los portales de Transparencia según lo establecido en la Resolución DIGEIG No. 002-2021 de la Estandarización de los portales. En ese sentido, la OAI ya cuenta con Portal de Transparencia actualizado de Enero a noviembre del año 2024, a los fines de poder ser evaluados e integrados según los estándares exigidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a los Portales de Transparencia.

Link directo Portal de Transparencia OAI DIGEMAPS: [Oficina de Libre Acceso a la Información \(OAI\) > DIGEMAPS - Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios](#)

4. Socialización sobre la Ley General de Libre Acceso a la Información No. 200-04

Durante el año 2024, La Oficina de Acceso a la Información, realizó dos (02) jornadas de socialización sobre la Ley General de Libre Acceso a la información, aportando a la construcción de procesos más eficientes y garantizando la transparencia y el Derecho al acceso a la información, con una participación de 35 a 40 funcionarios de nuestra Dirección General.





Lubelki Fernández P.

Licda. Lubelki Fernández Pontier

Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI)

Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)

lubelki.fernandez@ministeriodesalud.gob.do

809-541-3121 Extensión: 6601